

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PICOVILL S. A.
REUNIDA EL 31 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta y Un días del mes de Marzo del dos mil Dieciséis, siendo las 15H30, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS de la Compañía **PICOVILL S. A.**, en la Ciudad de Guayaquil, ciudadela Alborada decima etapa solar 2 manzana 10-501, Condominio Vista Power, presidido por el señor **JUAN JOSE ESCOBAR LARREA**, hace las veces de secretaria de esta Junta, la señorita **MARIA BELEN ESCOBAR LARREA**, en este estado, por secretaria se elabora la lista de los ACCIONISTAS con derecho a voto, de acuerdo al libro de Acciones y Aportaciones de la Compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del Capital Social Suscrito de la Compañía, esto es Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, acciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuida de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO ACCIONES	%
LARREA ESCOBAR MARIA BELEN	USD. 400,00	400,00	50%
LARREA ESCOBAR JUAN JOSE	USD. 400,00	400,00	50%
Total:	USD. 800,00	800,00	100%

El Presidente una vez que se han constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General de Accionistas y Universal, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta, los cuales son:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015**
- 2. CONOCER y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**
- 3. DECIDIR SOBRE LAS UTILIDADES DE ACCIONISTAS DEL AÑO 2015**

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

Por secretaria se procede a dar lectura el informe de Gerente, luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe de Gerente del Ejercicio 2015, no sin antes recomendar al Gerente, se ponga en la practica nuevas acciones encaminadas a superar en el próximo ejercicio económico.

CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

El Secretario de la Junta, pone a consideración el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2015, documentos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de ACCIONISTAS.

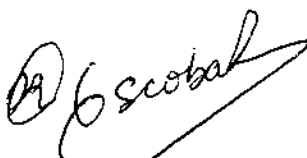
DECIDIR SOBRE LAS UTILIDADES DE ACCIONISTAS DEL AÑO 2015

El Secretario de la Junta, pone a consideración de los accionistas el destino que se dará a las utilidades de accionistas que se obtuvieron del ejercicio económico correspondiente al año 2015. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve repartir el total de la utilidad generada de Accionistas. Moción aprobada por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

El presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los ACCIONISTAS presentes que representan el 100% del capital de la Compañía. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad del acto.- Fdo.) Sra. **ESCOBAR LARREA MARIA BELEN, ACCIONISTA-SECRETARIA DE LA JUNTA.-** fdo.) Sr. **ESCOBAR LARREA JUAN JOSE, ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA,**

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE REPOSA EN NUESTROS ARCHIVOS.

Atentamente,



**ESCOBAR LARREA MARIA BELEN
ACCIONISTA - SECRETARIA DE LA JUNTA**

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA**